

Síntesis de Armas Bajo Control (Control Arms) del tercer día de la Conferencia 24 agosto 2016

Informes

El tercer día de la conferencia continuo con una discusión sobre los informes, la cual había empezado el día anterior. Además de Guatemala que había hablado el día anterior, 17 Estados tomaron la palabra durante la sesión, junto con Armas bajo Control.

La primera cuestión a debatir fue si los Estados pueden adoptar las plantillas de presentación de informes para los reportes iniciales y anuales que se habían desarrollado por el Grupo de Trabajo. Los Estados fueron presentados con tres opciones (listados con aquellos que las apoyaron en paréntesis):

1. Estados Parte adoptan la plantilla (**México**)
2. Estados Parte son impulsados a usar las plantillas (**Suiza, Polonia, Italia, Irlanda**)
3. Estados Parte aprueban las plantillas (**EE.UU, Australia, Francia**).

Como no había un consenso claro al final de esta sesión, los Estados Parte se reunieron en consultas paralelas. A pesar del movimiento hacia la adopción de un texto que apruebe las plantillas, los Estados todavía no eran capaces de llegar a un acuerdo hoy.

Entre los principales puntos planteados durante la plenaria, varios Estados se refirieron a la importancia de la transparencia, con varios (**Francia, Alemania, Suiza**) llamando de manera explícita para informes públicos. **Nueva Zelanda** dijo que si la conferencia decidía continuar con la plantilla en la cual los Estados pueden decidir si quieren hacer los informes públicos o no, quienes no lo hagan deberán explicar por qué.

Otras observaciones notables incluyeron Italia, que lamentó la falta de referencia al fin humanitario del Tratado, ya sea en la presentación de las plantillas de informes; Argentina llamo a los Estados a in formar voluntariamente sobre el tránsito / transbordo; y Moldavia, que explico que había hecho su informe privado por error y lo cambiaran en el futuro. Esto significa que Eslovaquia es ahora el único país que ha presentado un informe anual privado.

Armas bajo Control, por medio del Dr. Bob Mtonga, le dijo a la conferencia que los informes públicos y comprensivos son un requerimiento del TCA, y que los esfuerzos deben hacerse para asistir a los Estados para los cuales el reportaje es difícil.

Fondo Fiduciario Voluntario

El Embajador Biontino (Alemania), quien ha facilitado el desarrollo de los Términos de Referencia para el Fondo Fiduciario, se dirigió a los delegados sobre las modificaciones de los términos de referencia, que tomaron nota de las observaciones formuladas en el Día 2, sobre la necesidad de garantizar la diversidad geográfica del número de miembros de la Selección Comité. Las modificaciones llegaron a un consenso, y la Conferencia adoptó la propuesta de establecer un fondo fiduciario voluntario.

Implementación

La sesión de implementación fue en general una decepción para los que esperaban oír la discusión de medidas de fondo, con observaciones sobre el cumplimiento - o incumplimiento - con el TCA. De los 15 Estados y grupos multilaterales que tomaron la palabra, solamente Zambia habló fuertemente sobre el problema de las transferencias de armas que violan el Tratado. **Zambia** pidió a la Conferencia preguntarse si el Tratado está realmente haciendo una diferencia, especialmente si los Estados que están ayudando a los países a establecer sistemas de control y desarrollar nuevas leyes están enviando armas mientras tanto en las zonas de conflicto. ¿Puede la transferencia de armas utilizadas para matar y mutilar a ser considerado "mejor práctica"?

Armas Bajo Control dio una fuerte declaración a través de César Jaramillo, de Project Ploughshares y Brian Wood, de Amnistía Internacional. César destacó la investigación de Armas bajo Control de las transferencias de armas a Arabia Saudita, que mostró las transferencias y autorizaciones por 19 Estados Partes y tres Signatarios. Brian Wood se centró en la necesidad de establecer procedimientos eficaces para la aplicación de los artículos 6 y 7 del TCA e informó a los Estados que el Tratado no requiere un "equilibrio" de los riesgos de exportación, sino que exige una evaluación exhaustiva de sopesar todas las riesgos y consecuencias negativas de posibles exportaciones. Otros oradores de la sociedad civil en este período de sesiones incluyeron WILPF, ASER y ICRC.

De los otros oradores sobre este tema, algunos países compartieron sus experiencias recientes de la aplicación del Tratado (**El Salvador, República Dominicana, Nueva Zelanda, Suiza**). La mayoría centraron sus observaciones en un documento de debate propuesto por Costa Rica y Finlandia, y el establecimiento de un Grupo de Trabajo de expertos técnicos que podrían centrarse en cuestiones de aplicación, presentada por el Reino Unido. Varios Estados apoyaron tal grupo (**Bélgica, República Checa, Francia, Italia, México, Panamá, Suecia, Suiza**).

Universalización

El día terminó con el Presidente de CEP2 presentando su documento sobre las propuestas para aumentar la universalización del TCA. En su documento, el Presidente expuso el estado actual de la membresía del TCA, y resalto una serie de enfoques sugeridos para construir sobre los éxitos recientes. Estos incluyen, el establecimiento del número de nuevos Estados Partes en los próximos dos años, el establecimiento de un grupo de trabajo sobre la universalización y mejorar las asociaciones de extensión entre la ONU, los Estados y la sociedad civil.

Nueve oradores tomaron la palabra antes de que terminara la sesión. De ellos, **Bulgaria y la UA** hablaron de la importancia de la sociedad civil en la mejora de la universalización. **Bulgaria y Tailandia** apoyaron la sugerencia del enfoque regional de las actividades de universalización podría rotar anualmente junto con la Presidencia de la CSP. La sesión se reanudará mañana.

Eventos Paralelos

Hubo tres eventos paralelos hoy. Suiza organizó un evento en el que la publicación "El Tratado de Comercio de Armas: Un Comentario" se lanzó. escrito por expertos académicos y legales sobre el TCA, el libro analiza e interpreta cada disposición del Tratado. Los panelistas explicaron que el comentario es una ayuda no sólo a la aplicación, sino también la universalización, también como explica las obligaciones y disposiciones clave que crea una mayor conciencia entre los

armas bajo control

países que no se han adherido al Tratado. WILPF organizó un debate sobre la aplicación del artículo 7 (de exportación y Evaluación de exportación), con especial atención a las herramientas y directrices para ayudar a los Estados a aplicar las disposiciones del Tratado sobre la violencia basada en el género. El evento también contó con un caso de estudio sobre cómo funciona el sistema de exportación de armas de España, destacando cómo España ha negado recientemente armas a Sudán del Sur, debido a los problemas de derechos humanos. TCA-BAP y Armas bajo Control organizaron un evento en el que se analizaron los primeros informes iniciales del TCA, y miraron para poner de relieve las lecciones aprendidas y próximos pasos para los Estados Partes.